

# México deporta a 49 cubanos por estancia irregular

written by Agencias | lunes, 13 de marzo, 2017 1:15 pm



Cubanos varados en México (somosmigrantes.com)

MÉXICO.- Un total de 49 personas de origen cubano fueron deportadas hoy a La Habana por las autoridades mexicanas por permanecer “administrativamente

irregulares” en territorio nacional, informó el Instituto Nacional de Migración (INM).

Los extranjeros salieron del país en la mañana desde el Aeropuerto Internacional de Chetumal, en el estado suroriental de Quintana Roo, rumbo al Aeropuerto José Martí de la capital cubana, detalló la institución en un comunicado.

A los cubanos “se les aplicó el procedimiento migratorio vigente en la Ley de Migración”, aseguró el INM.

En total, fueron deportados 9 mujeres y 40 hombres, quienes llegaron en diferentes fechas a Chetumal y la Ciudad de México con el objetivo de tener un oficio de salida que les permitiera transitar libremente por el territorio mexicano para llegar a Estados Unidos.

Este documento permite a los extranjeros permanecer en México durante 20 días para regularizar su situación migratoria o salir del país.

Sin embargo, “el Consulado General de Cuba realizó el reconocimiento de nacionalidad respectivo, llevándose a cabo esta mañana el retorno asistido como lo marca la ley”, de acuerdo con el INM.

La institución ratificó “su compromiso de aplicar la ley sin distinciones de nacionalidad, velando por los derechos humanos de los extranjeros que transitan por territorio mexicano”.

La decisión tomada por el expresidente estadounidense Barack Obama durante los últimos días de su Administración de eliminar la ley denominada “Pies secos, pies mojados”, que permitía a los cubanos conseguir asilo legal, hizo que cientos de personas de esta nacionalidad quedaran varadas en México.

*(EFE)*